

## INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de  
TORRACA S.A

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a los señalado en el ART. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de año 2000. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 publicado en el R. O. # 44 del 13 octubre 1992

Se cumplieron los objetivos previsto para el año 2000.

En el año 2000 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas del año 2000 por US\$ 135.46, luego de registrar la reserva legal, destine a reservas facultativas.

Para que TORRACA S.A puede seguir operando y manteniendo los puesto de trabajo en función social, propongo que haya un aumento de capital social y nos sigan prestando su apoyo los señores accionistas.

Si en el Ecuador existe seguridad jurídica y política esperamos obtener resultados positivos en el año 2001 y para ello ajustaremos las tarifas por prestaciones de servicios de personal

  
GERENTE GENERAL

